



PRESENTAN A LA UNIÓN EUROPEA LA FALTA DE LIBERTAD RELIGIOSA

Fuente: AICA

Nueva Delhi, India, 31 de enero de 2012

http://www.aica.org/index.php?module=displaystory&story_id=30162&format=html&fech=2012-01-31

La Conferencia Episcopal India informó que el pasado 25 de enero una delegación de cristianos y activistas de derechos humanos presentaban a la Unión Europea un informe sobre las violaciones de derechos humanos y de la libertad religiosa en la India. El informe titulado "La libertad de religión en la India" se entregó durante una reunión en Nueva Delhi, entre una delegación india y una delegación de la Unión Europea.

La información recibida de OMSPress explica que dicho informe se centra en el estado de la libertad religiosa de las minorías especialmente de cristianos y musulmanes.

A pesar de que la India es un estado laico, con mucha frecuencia intereses no estatales en connivencia con la maquinaria del Estado arrebatan sus derechos a las minorías. En muchos estados, como Karnataka y Orissa, los cristianos no pueden practicar libremente su fe por culpa de los fundamentalistas hindúes.

"El informe es el resultado de tres consultas nacionales celebradas en Nueva Delhi, Bangalore y Bhubaneswar", señalaba Dharendra Panda, activista de derechos humanos de Orissa y coordinador del Foro Nacional de Solidaridad, que dirigió la realización del informe.

El documento fue preparado por seis ONGs internacionales, por el Consejo Mundial de las Iglesias de Ginebra y por 87 organizaciones civiles indias.